UOC N° 227/2023.

Asunción, 06 de febrero de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION - LLAMADO MOPC N° 131/2018 - REAJUSTE – ID. 355616 – CONSORCIO CORDILLERA.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 646/2023****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación al punto observado se remite la Declaración jurada de código SNIP.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación